

EDITORIAL

Escándalo por licencias médicas

Un informe de la Contraloría General de la República puso en evidencia una práctica inaceptable: más de 25 mil funcionarios públicos salieron del país mientras se encontraban con licencia médica. No se trata solo de una irregularidad administrativa, sino de un escándalo que daña la confianza pública y expone una falencia sistémica que por años ha sido ignorada.

Esta situación no es nueva. Es conocida, recurrente y costosa. Más de 600 millones de dólares anuales le cuesta al sistema este mal uso de las licencias médicas. Pero el daño va más allá del ámbito económico. Se erosiona la fe ciudadana en las instituciones, se afecta la productividad del Estado y se castiga indirectamente a quienes sí utilizan este instrumento de forma legítima y necesaria.

El informe identifica a cinco instituciones en la región con el mayor número de este tipo de licencias, encabezadas por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique. Le siguen el

Servicio Local de Educación Pública de Iquique, la Corporación Municipal de Pozo Almonte y las municipalidades de Alto Hospicio e Iquique.

Se espera que estas entidades actúen rápido e inicien investigaciones para sancio-



El informe identifica a cinco instituciones en la región con el mayor número de este tipo de licencias”.

nar, de acuerdo con la ley, a los responsables de estas prácticas. No hacerlo solo profundizará la desconfianza ciudadana y deteriorará aún más la imagen de lo público.

Además, otros estudios refuerzan la gravedad del problema. Según la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), las licencias médicas crecieron 131% en la

última década. Más alarmante aún es la naturalización de esta conducta, ya que el 48,6% de la población considera aceptable solicitar una licencia médica solo por estar muy agotado, según cifras de las Cajas de Compensación y la Comisión de Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados.

El país parece atrapado en un doble estándar, ya que mientras se condenan las irregularidades cometidas por autoridades, se guarda silencio ante abusos cotidianos que también socavan el sistema. La ética pública no es exclusiva de quienes ocupan cargos de poder, también implica un compromiso de parte de cada ciudadano.

Chile necesita una reforma profunda del sistema, no para restringir un derecho, sino para protegerlo. Se debe garantizar que quienes realmente lo necesitan no sean afectados por el mal uso de otros y para evitar que estas prácticas sigan encareciendo los planes de salud y aumentando el gasto fiscal a través de Fonasa.